

**Expediente: 2021000028**

**Suministro de sueros para la elaboración de tratamientos con destino el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario Ramón y Cajal.**

DILIGENCIA: para hacer constar que el presente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se ajusta fielmente al Pliego-Tipo establecido para regir en los contratos de suministros que se adjudiquen *por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios*, en el ámbito de competencia del Servicio Madrileño de Salud, que fue aprobado por el Viceconsejero de Sanidad mediante Resolución de 9 de mayo de 2018, previo informe favorable del Servicio Jurídico de la Consejería de Sanidad de fecha 4 de mayo de 2018, y actualizados por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa mediante Resolución de 9 de julio de 2021.

Madrid, en la fecha de la firma  
EL DIRECTOR GERENTE  
P.A. Real Decreto 521/1987

Fdo: Agustín Utrilla López  
Director Médico



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv)  
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1203159796309898264123**